

CLIENTES:

TIPO DE HABITACIÓN:

Nº ASIENTO BUS:

NOMBRE CIRCUITO:

FECHA DE SALIDA:

HORA:

(presentación 15 min antes)

LUGAR DE SALIDA:

HOTELES:

TELEFONO ASISTENCIA RECOGIDAS:

(teléfono operativo sólo el día de recogida)

CONTRATO DE VIAJE COMBINADO

Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de Noviembre, la Ley 7/1998, de 13 de Abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación y demás disposiciones vigentes, se formaliza el presente contrato **entre Seijas y Otero, S.L. (CN TRAVEL)** en calidad de organizador, con domicilio social en C/Vigo, 8 - 36960 Sanxenxo (Pontevedra) **CIF: B36341899, Título Licencia XG-185**

la Agencia:en calidad de **Detallista**, con domicilio en:**CIF:****Título LICENCIA:****D./DÑA:****con DNI:**

En calidad de Contratante Principal, en su nombre y en su caso, como mandatario verbal especial para este acto, según asegura de nombre y apellidos de los restantes viajeros a los que representa.

CONDICIONES PARTICULARES:

En base a la descripción del viaje:**Que figura en el programa / folleto:**

Que obra en poder de los contratantes.

Fecha de salida:**Lugar de salida:****Hora de salida prevista:****Lugar, Forma y Calendario de Pago:** Esta obligación se cumple en por mediación de la Agencia de Viajes Detallista según acuerdos y calendarios pactados en cada caso.**Transporte:** Según Programa/Folleto y/o documentación definitiva de viaje.**Precio:****Suplementos:****Importe total PVP de reserva:****Tasas / Visados:**

Estos precios han sido calculados en base al cambio de moneda, tarifa de transporte, combustibles y tasas vigentes en la fecha que se indica en el Programa/Folleto. Cualquier cambio en la citada cotización podrá repercutirse al cliente hasta 20 días antes de la salida.

Anticipo entregado:

Por la Agencia Detallista

Por el Consumidor y Comitente Contratante Principal

ANEXOS AL CONTRATO DE VIAJE COMBINADO

• ANEXO I: Billetes de Avión y/o Bonos.

Horarios Previstos: Según documentación que se entrega antes de la salida.

Itinerarios y Servicios Previstos: Según Programa/Folleto o Separata, completado con la documentación que se entrega antes de la salida.

• ANEXO II: Itinerario Detallado día a día y Bonos.

Hoteles Previstos, Descripción de Categorías, Direcciones: Según Programa/Folleto complementado con la documentación que se entrega antes de la salida.

Representante Local y Otros: Según documentación que se entrega antes de la salida.

• ANEXO III: Bonos.

Se entregará un ejemplar del bono en el mismo acto de la firma del presente contrato.

Requisitos de Entrada para Turistas de la Unión Europea: Visados, Pasaportes, D.N.I., Vacunas y Tasas, según Programa/Folleto antes de la fecha de salida.

Seguros: Según Programa/Folleto.

• ANEXO IV: Detalle de Coberturas.

Gastos de Anulación: Según indicados en las Condiciones Generales.

Reclamaciones: En caso de cualquier incumplimiento en la ejecución de los servicios, el consumidor se obliga a notificarlo respectivamente al prestador de servicios de que se trate y a la Agencia, de manera fehaciente "in situ" y a la mayor brevedad posible (plazo de 30 días, véanse Condiciones Generales). El plazo de prescripción de acciones será el establecido en la Ley.

Responsabilidad: Según Condiciones Generales del Programa/Folleto.

Solicitudes Especiales: Según recibo de solicitud de reserva y anticipo.

Condiciones Generales: Obran en poder del Cliente las Condiciones Generales del Viaje, las cuales comprende, acepta y asume al formalizar el presente contrato.

• ANEXO V: Números de asientos asignados.

LOS NÚMEROS DE ASIENTOS ASIGNADOS SON, EN TODOS LOS CASOS, DESDE Y HASTA EL PUNTO DE ENCUENTRO INDICADO.

• ANEXO VI: Horarios de salida y de llegada.

La peculiaridad operativa de esta programación está sujeta a recogidas (salidas) desde distintos puntos (indicados en el folleto general) y sus correspondientes retornos (llegadas)

La inexorable necesidad de adaptar, en cada salida concreta, los horarios a los puntos con recogida real impide garantizar, a priori, los horarios de salida (se fijan 5 días antes de cada salida)

Asimismo, el retorno, por las mismas razones, está sujeto a una planificación horaria en función de los puntos más alejados, en detrimento de los puntos intermedios.

Los horarios que en cada caso se fijen, al tratarse de desplazamientos por carretera (cuya circunstancia impide garantizar y condiciona el cumplimiento riguroso de la hora indicada) pueden sufrir demoras, siendo esta una circunstancia absolutamente imprevisible, ajena a la voluntad y responsabilidad de CN TRAVEL (deberá entenderse como " hora prevista ")

EL HORARIO DE SALIDA PARA EFECTUAR EL REGRESO AL PUNTO DE ORIGEN PREVISTO PARA ESTE CIRCUITO SERÁ A LAS: (como dato informativo)

Lugar y Fecha:

Por la Agencia Detallista

Por el Consumidor y Comitente Contratante Principal

BONO DE RESERVA

Nº LOCALIZADOR:

CLIENTES:

TIPO DE HABITACIÓN:

Nº ASIENTO BUS:

(desde / hasta punto encuentro)

NOMBRE CIRCUITO:

FECHA DE SALIDA:

HORA:

(presentación 15 min antes)

LUGAR DE SALIDA:

HOTELES:

LOCALIZADOR MINORISTA:

fecha y sello de la agencia

TELEFONO ASISTENCIA RECOGIDAS:

(teléfono operativo sólo el día de recogida)